ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA AMBIENTAL ECUATORIANA CONAMBEC CIA. LTDA. CELEBRADA EL 30 DE MARZO 2012

En la ciudad de Machala Provincia de El Oro, a las 15H3O. horas del día 30 de marzo 2012.... en el domicilio de la compañía "COMPAÑIA CONSTRUCTORA AMBIENTAL ECUATORIANA CONAMBEC CIA. LTDA.", situado en Machala, Cdla. Machala, Numero 1303 junto a TROPIPECES, se celebra la Junta general de Socios de la compañía COMPAÑIA CONSTRUCTORA AMBIENTAL ECUATORIANA CONAMBEC CIA. LTDA., Encontrándose presente todos los Socios de la compañía:

- 1.- CUN UGALDE HARRI UNIVERSI, propietario de doscientas (360) participaciones sociales, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representa 360 votos;
- 2.- GOMEZ ROMERO VICTOR HUGO, propietario de veinte (20) participaciones sociales, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representa 20 votos.
- 3.- SARES GARCIA CARLOS ALBERTO, propietario de veinte (20) participaciones sociales, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representa 20 votos.

concurrencia que representa el 100% del capital social de la compañía, se cuenta con la presencia del PRESIDENTE de la compañía, mismos que acuerdan por unanimidad, constituirse en la Junta Ordinaria Universal, al tenor de lo dispuesto, en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resolviendo por unanimidad el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

- a) Verificación del Quórum
- b) Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2011
- c) Conocer y Aprobar el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2011
- d) Lectura y aprobación del texto integral del acta.

Una vez constituida la Junta Ordinaria Universal de Socios,

a) Se procede con la verificación del Quórum

Posteriormente, se solicita a Secretaria que se de lectura a los puntos respectivos a tratarse, a lo que motiva la intervención de la Gerente General en primer lugar, y siguiendo el orden del día, se da lectura al segundo punto del orden del día.

b) Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2011.

El Presidente pone a consideración de la Junta los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2011, presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores socios con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores socios, aprueba por unanimidad los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2011.

Siguiendo con el tercer punto,

c) Conocer y Aprobar el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2011.

El Presidente, pone a consideración el tercer punto, en donde presenta los documentos manifiestos, lo que es aprobado en forma unánime por los socios concurrentes a la Junta.

Se procede a la lectura del último punto del orden del día,

d) Lectura y aprobación del texto integral del acta.

Acta que es aprobada y ratificada, por todos los presentes, para constancia en unanimidad de acto, de acuerdo con lo establecido en la ley de compañías.

Siendo las diez y siete horas con treinta minutos, de parte de la presidencia se procede a dar por terminada la junta por lo que dicta su clausura y se procede a firmar la presente acta.

Sr. HARRI UNIVERSI CUN UGALDE C.C# 0702234881

SOCIO- GERENTE- SECRETARIO

Sr. VICTOR HUGO GOMEZ ROMERO C.C# 0704630508 SOCIO - PRESIDENTE

CARLOS ALBERTO FELIX SARES GARCIA

SOCIO